COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2017-2018

ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Lunes, 14 de mayo de 2018

ACUERDO:

- **Se aprobó por MAYORÍA** el informe de opinión requerido por la comisión de constitución y reglamento del Congreso de la República, referente al Proyecto de Ley 2791/2017-PE "LEY QUE DELEGA EN EL PODER EJECUTIVO LA FACULTAD DE LEGISLAR EN MATERIA TRIBUTARIA Y FINANCIERA, DE GESTIÓN ECONÓMICA Y COMPETITIVIDAD, DE RECONSTRUCCIÓN Y CIERRE DE BRECHAS EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS, DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA Y VULNERABILIDAD Y DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO"

En Lima, en la Sala Miguel Grau del Congreso de la República, siendo las 9:43 horas del lunes 14 de mayo de 2018, se dio inicio a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, bajo la presidencia de la señora congresista Paloma Noceda Chiang; con los **congresistas miembros titulares**: Andrade Salguero, Arimborgo Guerra, Curro López, Domínguez Herrera, Lizana Santos, Montenegro Figueroa, Ochoa Pezo, Oliva Corrales, Velásquez Quesquén, Vergara Pinto, Zeballos Salinas y con la presencia de los **congresistas miembros accesitarios:** Bartra Barriga, Beteta Rubín, Dávila Vizcarra, Lazo Julca, Letona Pereyra, Martorell Sobero, Melgarejo Paucar, Rodríguez Zavaleta, Schaefer Cuculiza, Segura Izquierdo y Trujillo Zegarra. Además, de la presencia de los **congresistas:** Aramayo Gaona, Bocángel Weydert, Costa Santolalla, Gonzales Ardiles, Rosas Huaranga y **las licencias** de la congresista: Chihuán Ramos, Nelly Cuadros, Del Águila Herrera, Dipas Huamán, Petrozzi Franco,

Con el *quórum* reglamentario, se dio inicio a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Periodo Anual de Sesiones 2017 - 2018.

I. APROBACIÓN DE ACTA

La **Presidenta,** sometió a consideración la aprobación el Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria realizada el 7 de mayo del 2018.

No habiendo observaciones, la mencionada Acta fue sometida a votación, **siendo aprobada por unanimidad**.

II. SECCIÓN INFORMES

La **Presidenta,** cedió el uso de la palabra a los congresistas que deseen presentar algún informe.

Al no haber intervención alguna, se pasó al siguiente punto de agenda.

III. SECCIÓN PEDIDOS

La **Presidenta,** cedió el uso de la palabra a los congresistas que deseen realizar algún pedido.

Al no haber intervención alguna, se pasó al siguiente punto de agenda.

IV. ORDEN DEL DÍA

4.1. INFORME DE OPINIÓN REQUERIDO POR LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY 2791/2017-PE, LEY QUE DELEGA EN EL PODER EJECUTIVO LA FACULTAD DE LEGISLAR EN MATERIA TRIBUTARIA Y FINANCIERA, DE GESTIÓN ECONÓMICA Y COMPETITIVIDAD, DE RECONSTRUCCIÓN Y CIERRE DE BRECHAS EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS, DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA Y VULNERABILIDAD Y DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO.

La Presidenta, cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico para que realice la lectura del informe de opinión consultiva. Posteriormente hicieron uso de la palabra los congresistas: Letona Pereyra, Rozas Huaranga, Ochoa Pezo y Zeballos Salinas.

Se puso al voto el informe de opinión requerido por la comisión de constitución y reglamento del congreso de la república, referente al Proyecto de Ley 2791/2017-PE **siendo aprobado por MAYORÍA** con los votos favorables de los congresistas: Andrade Salguero, Arimborgo Guerra, Martorell Sobero, Melgarejo Paucar, Montenegro Figueroa Schaefer Cuculiza, Segura Izquierdo, Letona Pereyra, Oliva Corrales, Vergara Pinto, Zeballos Salinas y con las abstenciones de los congresistas Ochoa Pezo y Lizana Santos.

La Presidenta, solicitó la autorización para ejecutar los acuerdos tomados en la presente, sin esperar el trámite de aprobación del acta, **siendo aprobada por unanimidad.**

4.2. INFORME EXPOSICIÓN DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN SEÑOR DANIEL ALFARO PAREDES, A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS SIGUIENTES TEMAS:

SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR EDUCACIÓN, POLÍTICA NACIONAL EDUCATIVA Y PLANES ESTRATÉGICOS QUE SE IMPULSARÁN DURANTE SU GESTIÓN, CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, ESCOLAR QUE SE IMPULSARÁ DURANTE SU GESTIÓN Y DETALLE DE CONTENIDOS EDUCATIVOS SOBRE TERRORISMO.

La Presidenta, dio la bienvenida al invitado y cedió el uso de la palabra al invitado.

El Ministro de Educación, dio a conocer los siguientes temas: Mejoramiento en aprendizaje en comprensión lectora y matemáticas, recorte presupuestal en el 2018, mejoras en las práctica docente con instrumentos, politicas e intervenciones pedagógicas, implementación del currículo nacional de la Educación Básica, fortalecimiento de la carrera pública magisterial, mejoramiento de condiciones laborales, la carrera meritocrática, capacitación e incentivos, fortalecimiento de espacios de diálogo con la comunidad educativa, aseguramiento de la calidad de educación superior, tránsito de la educación básica a educación superior tecnológica, proceso de licenciamiento, brecha de infraestructura, aceleración de paquetes de inversiones, la conectividad y el acceso a las tecnologías de información y comunicación, lineamientos para la convivencia escolar, protocolos de atención en casos de violencia psicológica, física y/o sexual.

La Presidenta abrió el diálogo, participando los congresistas: Segura Izquierdo, Schaefer Cuculiza, Bartra Barriga, Montenegro Figueroa, Dávila Vizcarra, Martorell Sobero, Rodríguez Zavaleta, Vergara Pinto, Melgarejo Paucar, Lizana Santos, Andrade Salguero, Oliva Corrales, Rozas Huaranga, Ochoa Pezo, Beteta Rubín, Costa Santolalla, Bocangel Weydert, Zeballos Salinas, Arimborgo Guerra, esta última le hizo entrega al Ministro el informe de la Mesa de Trabajo con respecto al tema de los maestros interinos

Se levantó la sesión siendo las 15 horas y 10 minutos.

La transcripción magnetofónica oficial, forma parte del acta.

PALOMA NOCEDA CHIANG	**GLORIA MONTENEGRO FIGUEROA**
Presidenta	Secretaria